EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca jueves 26 de Septiembre de 1895 — **Núm. 12580**

LA REUNIÓN POLÍTICA DE AYER

En el Teatro Principal se celebró anoche la reunión política anunciada.

En el escenario y entre el sitio que ocupa la concha se había colocado la mesa y silla para el Sr. Maura y á derecha é izquierda sentáronse los prohombres del partido, diputados y senadores, y otras personas que han ejercido y ejercen cargos en las corporaciones populares. Detrás de éstos había el sitio destinado á la prensa en dos mesas prolongadas.

Los taquígrafos tenían su puesto en el sitio del Director he orquesta.

El número de payeses que acudieron hasta de los pueblos más lejanos, para oir al Sr. Maura, fué tal, y tal el número de exigencias que á última hora se presentaron, que, á pesar de haberse resuelto no abrir las puertas del piso alto, hubo de desistirse de esa resolución y en pocos momentos quedó invadido aquel espacioso recinto.

En una palabra; el teatro presentaba á las seis de la tarde un aspecto desusado, como nunca habíamos visto.

Comienza el acto

A la derecha de la mesa toman asiento los Sres. Ribot, Salas, Alcover (D. Juan), Canals, Fernandez, Miró, Socias (D. José), Martinez, Rosselló, Estela, Losada, Sureda (D. Juan) Bauzá y Fuster Flores.

A la izquierda los Sres. Ripoll, Servera, Guasp (D. Manuel) Bosch, Socias (D. Miguel), Alcover (D. José), Domenge, Oirador (D. Antelmo), Sitjar, Vaquer, Planas, Deyá, Oliver, Santandreu y Moll.

Aparece el Sr. Maura y una larga salva de aplausos le saluda.

Discurso del Sr. Rosselló

El presidente de la Diputación Provincial, se levanta y dice:

Señoras y señores:

No bastan ojos para llorar las desventuras de la Pátria. Aún retruena el espacio el estrépito de la horrenda catástrofe de Santander, sembrando la tierra de restos humanos; aún tiene enmudecido el ánimo la pérdida del *Reina Regente*; en Lanao se subleva un destacamento contra la soberanía de la nación; truena la guerra en Cuba y cuando más necesarios son los patrióticos servicios de nuestros marinos, se hunde un crucero y los cuerpos de sus tripulantes sirven para saciar la voracidad de los tiburones.

Ninguna desventura era tanta para la monarquía vieja, para la monarquía pura, como la muerte del Rey. El rey era todo para la patria. Todos sabeis como la vitalidad de la patria se reconcentraba en el grito de: el rey ha muerto, ¡viva el Rey! Nosotros ante las catástrofes que nos abruman, bendecimos el dolor, como cáustico regenerador para la vitalidad de la patria, diciendo: viva la reina, viva España! (*Muy bien*).

La patria está de luto. Por esto no nos hemos convocado al rededor de la regocijada mesa. Nuestra llamada es la llamada austera para proclamar una vez más la unidad del partido liberal, dar la batalla en favor del Jefe querido y acordes todos triunfar como siempre en lo porvenir.

Cuando acabe la guerra que devasta los campos cubanos, será necesario intervenir en la paz moral, saldar el enorme déficit que arroje el presupuesto de Ultramar, y deshacer luego los males que los conservadores han abocado á manos llenas sobre el país.

Elogia la actitud digna del partido liberal, prestando todo su apoyo al conservador en las Cortes, votando los presupuestos y apoyando resuelta y lealmente al partido enemigo para que pudiera sortear los peligros de que se veía rodeado.

El partido conservador—dice—cual caballero desleal, se cebó en nuestro partido apenas estuvieron cerradas las Cortes. No hubo atropello que no cometiera, ni valladar que no asaltara.

La inamovilidad judicial, siempre respetada, quedó borrada en absoluto; las economías desvanecidas como el humo; el Tribunal Supremo, con gran estupefacción de la Nación entera, reprendido por el ministro de la Guerra; el notario mayor del Reino, borrando de una plumada las oposiciones ó las notarías que habían sido siempre un gran pedestal; el mismo jefe del Gobierno el Sr. Cánovas, cuyos valimientos no he de negar, pero cuya soberbia tampoco es ocultable, en vez de buscar apoyo en las Cortes, rige la nación por decretos, como en cierta ocasión quiso disponer del principado de Asturias, mediante un decreto que el señor Sagasta anuló de una plumada sin preámbulos ni comentarios. *Aplausos.*

Y si esto se hace á la faz del país, por los altos poderes, donde la prensa tiene una importancia excepcional y donde es discutido el acto más insignificante, ¿qué quereis que suceda en las provincias lejanas, en estas islas casi abandonadas por el poder central?

Ha sucedido lo que debía suceder; concejales multados, llevados á los tribunales sin motivo ni fundamento. La prensa sujeta á procedimientos gubernativos, ya borrados de nuestras costumbres. Los alcaldes sacados de su jurisdicción contra lo prevenido por la ley municipal y traidos á Palma, desde lejana isla, entre guardias civiles. Actas arrancadas groseramente á viva fuerza de manos de los electores y burdamente falsificadas; el Ayuntamiento de Palma víctima de motines asquerosos, los concejales silbados, el alcalde, cuya honradez y laboriosidad no tiene descripción posible, insultado y mofado por las turbas, entre las cuales aullaban los que debían ser más tarde la salvaguardia de la autoridad municipal. (*Grandes aplausos.*)

Se extiende en hacer historia de la manera de obrar de los conservadores, al subir al poder la última vez, vejando en todas formas y maneras á los ayuntamientos, procesando á más de cien concejales.

Al subir al poder el partido liberal—dice—y encargarme yo del Gobierno Civil, era natural que nuestros amigos, encarcelados y arruinados, en medio de la presión en que estaba su ánimo, pidieran la revancha. Sin embargo tuvieron la serenidad de negarse en absoluto á esos procedimientos de venganza.

Predicamos la paz. Puedo decirlo muy alto, durante el largo período que estuve al frente de la provincia y fué, puede decirse, el de preparación de las elecciones generales, no suspendí un solo concejal, ni destituí un empleado, ni exigí el pago de una sola multa, ni ocasioné vejámenes de ninguna clase. Tengo la seguridad, en fin, de que no hice derramar una sola lágrima. Atendí al bien público y el público y la prensa tuvieron una benevolencia para mí que agradeceré siempre en el alma.

Ya veis cómo se contesta á nuestra manera de obrar. Organizando motines, oprimiéndonos á fuerza de vejámenes, levantando en la prensa, en un periódico rebajado á libelo, una campaña infame contra nuestro Jefe. ¡Y entre los conservadores, cuya actitud en este asunto no me sé explicar, hay un grupo vergonzante que se regocija con la lectura de esos insultos!

Esto, señores, acusa un estado lamentable de decadencia. Cuando el país no se levanta en masa y protesta contra esos procedimientos indignos hace temer si merece disfrutar de libertad y temeríamos por ella y por la Pátria, si no fueran inmortales la una y la otra. Todos debeis levantaros contra tales atropellos. La lucha eterna es el fundamento del derecho.

Y yo os digo que nosotros lucharemos por el derecho. Acudiremos al trono, á la opinión pública y después acudiremos á nuestra propia virilidad. Opondremos la fuerza contra la fuerza y habremos sancionado todos nuestros derechos.

¿Qué han hecho en Mallorca los liberales? se pregunta; los que más nos favorecen, entre los enemigos, dicen que no hemos hecho nada. Pues veámoslo. He aquí la Diputación, modelo entre las de España y que en todas partes es solo objeto de entusiastas elogios. Bien es verdad que en la labor perseverante de levantarla y encumbrarla ha ayudado siempre el partido conservador, pero al menos reclamo para mi partido la mitad de la jornada.

Vamos al Ayuntamiento. Se nos dice que la gestión de nuestros amigos ha sido estéril. Yo proclamo que no puede verse una gestión más modesta y tampoco más fecunda. Una pureza en la administración que nadie, nadie ha discutido. El erario municipal defendido no con economía, con avaricia. La nivelación de los presupuestos tenida como utópica, conseguida. La liquidación con la Hacienda, verdadera obra de romanos, lograda. Todos los obstáculos removidos para conseguir esa ley beneficiosa que ha de dar nueva vida á Palma; hecho todo con tal abnegación, que ya sabía el alcalde y el Ayuntamiento que por ello se desvelaban que lo hacían para entregarlo á los Ayuntamientos venideros, que ellos no habían de tener el gusto de ser implantadas las mejoras que estos trabajos habían de acarrear; verdadera abnegación, en una palabra.

Se hace eco de los cargos que se formularon contra el Alcalde, con motivo de la proyectada demolición de la illeta de Moragues, diciendo que por este camino de no hacer una mejora porque hay otras más urgentes no se vá á ninguna parte. Dice que obedeció esa reforma á un plan general de embellecimiento de la Plaza de Jesús, Rambla, Mercado y Borne.

Sobre todo—añade—lo que pasma es que los conservadores atacasen el proyecto. Tengo mucho que decir de esa resolución de acudir al Gobierno Civil en contra de asuntos de la esclusiva competencia del Ayuntamiento. Los conservadores serán mañana los que se quejarán de la verdadera calamidad que resulte el que no se pueda colocar un farol, sin la intervención central.

Eso de sujetar las reformas á una escala gradual me hace recordar la esterilidad de los que creen que los Ayuntamientos solo deben ocuparse en una misma cosa. Todos recordais la venerable memoria que dejó un alcalde que á los 90 años empuñó la vara municipal. Me refiero al respetable don Pablo Sorá. Era un reputado comerciante, un gran patriota; pero que tenía 90 años, y se le ocurrió que de noche debían apagarse todas las luces en la ciudad. «Una casa que »no tiene para sopas—decía—no puede te»ner luces.» Pues siguiendo este razonamiento no podía la Corporación hacer nada hasta haber conseguido la canalización de las aguas, que es la primera, entre las reformas principales á que debe Palma atender.

También el Ayuntamiento tomó este camino, como todos recordais.

Relata, en brillantes párrafos, la actitud del Ayuntamiento, su lucha con el Sindicato; estableció el parangón entre los intereses propios, personales de los regantes y los de la Ciudad que defiende la corporación municipal y dice ¿donde hay más abnegación, más nobleza, más imparcialidad?

Con esto concluye de hablar sobre política local y sobre las campañas de los liberales en el Ayuntamiento.

Ahora permitidme que os hable del señor Maura; no es posible que pase sin hacer el elogio de su persona y que viniendo de mi podeis tenerlo por absolutamente sincero; soy el más autorizado para hacerlo y para que me creais.

No pertenezco á su familia, ni he vivido nunca en su intimidad.

El viene de arriba, de la derecha del partido liberal; yo de la izquierda, de la democracia innominada, de los que seguimos siendo demócratas convencidos.

Nos hemos encontrado en el seno del partido liberal. El Sr. Maura ha cumplido todas las promesas, todos los pactos de su credo político. Con la misma sinceridad diría lo contrario si el Sr. Maura en vez de ir cara al sol, se hubiera transformado en estatua de sal vuelto el rostro hacia el crepúsculo de los resplandores de la tradición. (*Muy bien.*)

El Sr. Maura es un eminente Jurisconsulto. Sus palabras podrían tenerse por sentencias si resucitara la ley de citas. Es un patriota justiciero y recto, no ya como político sino como hombre (*Muy bien*). No cree que exista una moral amplísima y disoluta para los actos públicos y otra restringida para la vida privada. No usurpa los puestos públicos, sino que los ha alcanzado yendo en pos de un ideal que realizar.

Maura es un gran caracter. Le he visto reñir batallas en la comisión del Jurado, en la del sufragio; implantar la trascendental medida de las reformas de Cuba y abandonar el puesto de ministro al resucitar en Madrid algaradas pretorianas, para vergüenza de la Patria.

Las tormentas se desencadenan en lo alto. No es estraño que alcanzaran al señor Maura y que se le atribuyeran todas las calamidades. Hay motivo para ello: entró en el ministerio de Ultramar estudiando las necesidades del departamento y como el Duque del *Quijote*, donde él se sentaba estaba la cabecera. Esto no es perdonable!

Y aquí, en su ciudad natal era donde debía hacerse la campaña más indigna y más rastrera. Se le hacen cargos por no haber conseguido el cange con Puerto Rico; por haber implantado unos aranceles que no ha hecho; cargos porque no tiene bienes en la Isla, y cargos porque no veranea en Portopí (*Risas*).

Yo deploro que no tenga grandes bienes en Mallorca el Sr. Maura; en Sóller, por ejemplo, donde tan fustigados son nuestros amigos por los conservadores; y deploro más que no linden los bienes del Sr. Maura con estensas posesiones mías. Pero, en fin, bueno es que no tenga deudas, y ojalá todos pudieran decir lo mismo.

Las reformas de Cuba! ¿Sabeis que son? Pues sencillamente que los presupuestos los hagan los cubanos, que las obras públicas también. Eso son las reformas, elogiadas por el mismo Cánovas que las ha calificado de prendas de paz, sostenidas por Romero Robledo, aceptadas por todos.

Y es una aberración sostener que las libertades den otra consecuencia que el mayor bien del país.

La política cubana estaba solo apoyada en la oligarquía del partido Unión Constitucional. Hoy se sostiene sobre un trípode robusto formado por ese partido, por el autonomista y por el reformista.

Venceremos en la guerra. No lo dudeis. Cuba no puede dejar de ser española; no por los intereses de España, no por el comercio; porque es uno de los puntos estratégicos del mundo, donde es preciso que flote siempre la bandera de España cubriendo los manes de nuestros navegantes, nuestros artistas, nuestros inmortales legisladores.

¡Que Maura ha arruinado á la industria del calzado con los aranceles de los Estados Unidos. «Mi capitán, no puedo dispa»rar porque no tengo pólvora.» Pues esto basta; con decir que esos aranceles son obra del ministro conservador Sr. Romero Robledo, está dicho todo.

Califica de problema dificilísimo la realización del cange.

Hace un gran elogio del general Azcárraga, cuyas dotes encomia sintiendo que nadie se acuerde de los planes de organización militar del general Lopez Dominguez que han dado ahora tan escelente resultado.

Otro cargo—dice—se hace al Sr. Maura. Que no es mallorquín, que no nos quiere. Que hace diez años se hizo una especie de desposorio entre Mallorca y el Sr. Maura y que puede ser que le suceda á este lo que al astrólogo de la poesía de Juan Alcover. Eso no lo dice la desposada y si los cortejos previsores que esperan algo del adorado deudo.

Mallorca labró un nido para criar un azor que revoletease por las torres de la Catedral y hasta llegase á la de Pelaires; pero ¿qué le hemos de hacer si en vez de azor nos ha salido águila que ha remontado el vuelvo á mayores alturas? ¿Qué le hemos de hacer si los triunfos de Maura se escriben en la historia de España en vez del Cronicón mayoricense?

Pregunta qué corporaciones, qué entidades ó qué personas se han dirigido al Sr. Maura que no hayan obtenido ayuda inmediata y apoyo decidido.

Termina haciendo una hermosa alabanza de la mujer, escitándola á que se ocupe en algo más que en las faenas del hogar y en nombre de todos los reunidos rinde homenaje y dá la bienvenida al Sr. Maura. (*Grandes aplausos.—El Sr. Maura y muchos concurrentes felicitan al Sr. Rosselló.*)

Discurso del Sr. Maura

Se levanta el eminente orador y le saluda una triple salva de aplausos larguísima, interminable.

Cuando comienza su discurso apenas le oimos desde los pupitres de la prensa.

Buena hora—dice—para reunirnos es la de la adversidad. Como las estaciones, se suceden los partidos políticos cuyo dominio llegaría á ser intolerable, de ser continuo.

Estamos en ocasión propicia para que veamos el pasado y el porvenir. No hay más que un poder, del rey abajo, del que puede decirse que el sol no se pone en sus dominios: este poder es la mujer que impera siempre y no necesita oposición para gobernar, por la sola razón de que opera sin violencia, ni injusticia. En esto podemos aprender todos, hasta nuestros enemigos.

De la política mallorquina, después de lo dicho por mi buen amigo Sr. Rosselló ¿qué he de añadir? Convendrá que me defienda de la gritería que lanzan ciertos hombres políticos, cuando sus adversarios hacen algo que no les gusta? Ya estoy acostumbrado á oir injusticias contra mi y dejar al tiempo la reparación.

Hace diez años que emprendí una cam

paña contra las viciosas organizaciones y los defectos de nuestra marina militar. Luché con energía y con constancia y ¿qué sucedió? Durante los cinco años que duró la campaña los periódicos conservadores, que en esto de olvidar los deberes son maestros (*Muy bien*) pregonaron que era yo enemigo declarado de los marinos. Y estas imputaciones repercutieron en Cádiz, en Cartagena y en Ferrol donde creyeron ver lastimados sus intereses regionales. Luché sin decaer mi ánimo; pero la pereza de unos, el egoismo de otros, la indiferencia de los mas y la flojedad de los menos hicieron que se votara el crédito para la construcción de la escuadra sin reformar los caducos moldes administrativos de la marina y no tenemos barcos y un rio de oro ha sido arrojado al mar. Ahora, cuando me han comprendido, me dice alguno de los que visten el honroso uniforme: «¡y yo que le creía enemigo nuestro!» mientras que los conservadores comprenden también que tuve razón, pero no lo dicen. ¡Ni lástima les otorgo. (*Aplausos.*)

Las reformas de Cuba! Apenas acababa de leer el proyecto á las Cortes, era un monstruo. ¡Cuanto insulto, cuánta injuria, cuánto folleto!... Al cabo de unos meses los que habían dejado media garganta gritando contra mí, usaron ¡la mitad que les quedaba para aprobar las reformas con el voto de todos los partidos. (*Aplausos.*)

Yo soy el culpable de la guerra de Cuba; de que millares de familias no tengan pan, porque he sido también el principal causante de la crisis por que atraviesa la industria de calzado. Eso no se demuestra, ni se razona; se vierte al oido de la madre ó de la esposa cuando no se tiene trabajo, á de la madre desconsolada cuando vé partir á su hijo para la manigua. Se emplea la calumnia, la villanía; se envenenan las fuentes y el estrago no corresponde al ruin esfuerzo del que así obra, sino á la extensión de su perversidad. (*Aplausos.*)

Se ha dicho que los aranceles que rigen con los Estados Unidos para el calzado eran míos, y son obra del Sr. Romero Robledo, de los conservadores, de esos conservadores que han hecho de eso arma contra mí en las pasadas elecciones, mientras iban á refrescar sus títulos nobiliarios en los suburbios.—(*Delirium tremens.—Bravos y aplausos.*)

También me acriminan porque no he hecho el canje en Pto. Rico. Viene figurando el canje en los presupuestos de la Antilla, desde hace diez ó doce años.—Yo no sé en España cuantos ministros devora el ministerio de Ultramar en este tiempo; pero había de dar la casualidad de que el que no quisiera hacer el cange y arruinase la industria zapatera de Mallorca, fuese un mallorquín y nacido en la Calatrava. (*Muy bien.*)

Bueno; pues quien dió curso legal á la moneda mejicana en 1876 fueron los conservadores, esos que tienen la mentira por única arma. No saben, desdichados, que para ser perversos, se necesita cierta cantidad de entendimiento. (*Aplausos*).

¡Qué entretenido sería cuando alguno de esos conservadores anda entre la hojarasca, detenerle con el pie y preguntarle: ¿qué es el cange? Sería curiosa la respuesta!

Largo tiempo, y mucho auxilio de personas peritas necesité para estudiar el asunto del cange. Pedí amplia información á todas las corporaciones de Puerto Rico. Preponderaban los que querían que se hiciera el cange duro por duro; venían luego los que optaban por el *statu quo*; luego los que deseaban el cange por oro y los últimos eran los que pedían una moneda decurso local en Pto. Rico.

El *statu quo* no es solución para nosotros.

El canje por plata local es peor camino, que no puede influir en los cambios.

El canje con moneda peninsular, que tenga circulación en todas las provincias de España, lo impugnaba el partido conservador. Mientras los secuaces no sé de qué fila pregonaban aquí que harían el canje, los jefes, en Madrid, decían *vade retro*. Esta es la probilidad conservadora.

He opinado y opino que cuanto no sea canjear la plata por oro es renovar los conflictos de siempre. La culpa del mal estado de Puerto Rico es el desnivel de los precios, con relación á la Península.

Además no había en Puerto Rico cuando fuí ministro de Ultramar opinión formada respecto del asunto, respecto de las causas del mal, ni creo que la haya aún. Y entónces como ahora tocar á canjear moneda es tocar á motín.

Espero sentado que el gobierno conservador haga al canje como se me pedía á mí.

Y basta de moneda!

Pero realmente, lo más grave de los horrores que se me impectan, lo que es menester tratar con más parsimonia es lo que se refiere á la isla de Cuba.

Una de las mayores deficencias que tiene España es el apartamiento de todos sus hombres, aún de los más estudiosos, de los problemas y asuntos coloniales. De ahí que en la sombra se fragüe cualquier absurdo, cualquier demencia.

Ni siquiera hay criterio general en política cubana, ni unanimidad de pensamientos y corazones para examinar el asunto.

Cuba no es colonia como las de otras naciones. Ninguna nación tiene ante sí problema igual. Es especialísimo, único. Verdad es que no tiene esplicación tampoco el que haya quien piense que Cuba pueda ser independiente un dia. Cuba será siempre española. España sin Cuba no sería una nación desposeida sino mutilada. Basta para comprenderlo el espectáculo embriagador, de entusiasmo, que se vé cada vez que salen para pelear nuestros soldados, y que nos ha traido el respeto de todas las naciones del mundo.

Cuba no tiene fuerza ni virilidad para resolver la lucha de razas, entre los blancos y los negros; es impotente para ello. En Cuba todo lo esperan de España. Otra cosa es la demencia desesperada, el suicidio.

No hay que pensar en prolongar nuestra permanencia en Cuba. Si la tendremos siempre; si es ley eterna de Dios que formemos una sola nación.

Acontece, enmedio del desconocimiento general que se tiene en España de la vida social de Cuba, que ahora todas las miradas se fijan en dos puntos: en una parte los insurrectos con sus detentados parricidios; en la otra nuestros valientes soldados mandados por el general de mayor prestigio en España. En la penumbra hay los hijos honrados de Cuba, que nadie los mira. ¿Quién se preocupa de ese millón y medio de habitantes que sufre los desastres del hierro y el fuego?

Hay que dirigir hácia ellos la acción política, toda la red de relaciones entre la metrópoli y Cuba.

Pues esa política puede ser una gran resta á los esfuerzos de la nación, ó una gran suma. Si esto no se olvidara no vendrían las temeridades de los periódicos que mangonean la cosa. ¿No comprendeis el efecto que ha de causar en Cuba la manera de tratar las reformas, esa hostilidad hácia una obra, no porque sea mía, sino porque no era otra cosa que la aurora de la justicia?

Recuerda los esfuerzos del Sr. Cánovas para implantar reformas en 1865, y que no pasaron de un buen deseo.

Entonces—dice—había en Cuba solo dos partidos: españoles y separatistas. Apesar de esa Arcadia tropical, estalló en 1868 la guerra que duró diez años, y nos costó 200 mil hombres y un rio de oro. ¡Y entonces no había políticos!

Acabó la guerra con el tratado de Zanjón, que cambió por completo el sistema de gobierno de Cuba: se promulgó una Constitución, se dieron leyes municipales y provinciales; una nueva vida, dentro de la unión, parece imposible que haya quien diga que en Cuba no había entonces partidos políticos. ¡Veinte años han estado los partidos españoles haciendo prosa sin saberlo!

El separatista es un criminal como el anarquista. No es un factor político militante, legal. Queda para ser combatido por la fuerza de la justicia, en tiempo de paz, y por la noble espada de nuestros soldados en la guerra.

Es vulgaridad ilustre—porque lo han sostenido hombres ilustrados—que es una lástima que en Cuba haya partidos, cuando todo lo que estos manejan lo sustraen al filibusterismo. El que no piense así que vuelva al año 1860. Fuera leyes, y que la nación asfixie á Cuba en la vaina de la espada.

Todo cuanto no sea pensar así es adular los sentimientos respetables, pero equivocados de las muchedumbres.

Aquí teneis el criterio que sostuve desde el banco azul y que luego aplaudieron los conservadores. ¡Como nó, si era la causa de la justicia!

¿Qué hice yo? Llegué al departamento de Ultramar y encontré completamente retraido al partido autonomista, por decepciones sufridas, por incumplimiento de promesas. Ardía Cuba en protestas contra las reformas de los conservadores que retocaron los tributos, que habían puesto en pleito y en conmoción todos los intereses de la isla.

Delante de este problema, escediéndome tal vez en mis atribuciones, reformé enseguida la ley electoral rebajando el tipo de 25 pesos á 5. Salieron del retraimiento los autonomistas, se reaccionó el país y se bastó á si solo para ahogar el levantamiento de Holguín, sin necesidad de enviar un solo soldado.

¿Quién pudiera dudar de que luciera lo que hice? ¿Qué hemos hecho aquí? Con reformas democráticas quitar tierra que pisar á los republicanos. Pues allí quité también terreno á los separatistas. Traer corazones hacia nosotros, que vieran que en España no había más que espíritu de paz, de justicia y de concordia.

¿No había de seguir adelante? Presenté el proyecto de reformas á las Cortes, y apenas acabado de leer, sin conocerlo en Cuba, ya tenía allí un partido de oposición. Al conocerse el proyecto hubo tal movimiento en Cuba que cada elección era un plebiscito. Aquí alguien dijo que no sería cosa buena para España, cuando allí tanto aplaudian.

Formóse contra mis esfuerzos y mis recomendaciones el partido reformista. Los autonomistas acentuaron, de hora en hora, su benevolencia y su espíritu de concordia, llegando los Jefes á declarar que no había en mis proyectos nada de su ideal; pero desde el momento que eran un bien para Cuba, plegarían su bandera. Sin embargo, la guerra continuó contra mí á sangre y fuego.

Llegó el conflicto de Melilla y altas razones del Gobierno aconsejaron un aplazamiento en la implantación de las reformas. Opinaba yo lo contrario y me retiré del Ministerio de Ultramar para no asistir á ese aplazamiento.

¡Cosa rara! El proyecto de un ministro que se fué, que callaba metido en su rincón, ese proyecto huérfano llegó á imponerse por sí solo. Lo defendieron y votaron sus enemigos. Se dió la ley, ley de bases, que no se ha aplicado todavía. ¿Con qué probidad, con que vergüenza, se dice que lo que no existe, lo que está en lo venidero es causa de la guerra? (*Aplausos.*)

Defiende la idea política de su proyecto de reformas, claramente expuesta en el preámbulo; y califica de suprema vaciedad el separar la administración de la política.

Rechaza una vez más los cargos que se le han dirigido calificándole de separatista, poco menos que de vendedor de Cuba. Y luego—dice—una buena mañana resultó que el proyecto era bueno y los que lo combatían lo votaron. ¿No creeis que estoy dispensado del purgatorio?

Examina la riqueza en Cuba; el tabaco y el azucar. Dice que cuando entró en el Ministerio estaban en vigor el llamado comercio de cabotaje y el concierto acabado de firmar con los Estados Unidos. Decretada la recogida de billetes de Guerra que le obligó á colocar en la isla muchos millones en oro, en pocos meses. También estaba formulada la ley de presupuestos y todos los impuestos reformados.

Enumera los abusos que se cometían á la sombra del convenio conservador con los Estados Unidos. Todos los productos de Europa iban á parar á New York donde se trasegaban entrando en Cuba, ¡hasta el arroz! como producto norteamericano.

Manifiesta que una de las causas de la pobreza de Cuba, la pobreza que parece un insulto bajo aquella naturaleza esplendorosa y aquel hermoso sol es la usura; y al efecto de combatirla formuló la ley hipotecaria, que fué promulgada en el verano de 1893.

No sé—añade—si lo que he dicho será lo bastante para oponer á la especie lanzada de que era yo nada menos que causante de la guerra de Cuba. Espero que creeréis que he dicho lo bastante y si alguien no piensa así, que sostenga sus razones y ante el tribunal supremo de la representación nacional, en las Cortes, que venga ese que tenga nombre y apellido y me diga allí esas cosas. (*Grandes aplausos.*)

Hace historia del partido liberal mallorquín «que no ha de malbaratarse por una violencia más ó menos.» Recuerda el resultado desastroso para los conservadores de las últimas elecciones. «Unido siempre el partido liberal, con un solo sentimiento, una sola vibración, un solo corazon, una sola mano seguirá adelante, y que venga lo que quieran los señores conservadores. La responsabilidad de las iniquidades cometidas aquí, bastante sabemos que toda es del partido conservador.»

Recuerda la obra administrativa del partido liberal, sin reparar en intereses particulares, «obra sin la que sabe Dios como sobrellevaría la nación sus actuales desdichas.»

Ese partido—dice—no necesita programa; seguiremos como hasta aquí, siendo dignos del pasado.—He dicho.

(*Estruendosos aplausos y bravos.—Todos los asistentes se levantan para aplaudir al orador.*)

***

El partido fusionista de esta isla dió ayer gallarda muestra de sus vitales condiciones reuniéndose para oir á su Jefe el Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Muntaner; y preciso es confesar que nunca partido alguno en Palma, ni aun cuando á raiz de la revolución reuníanse las masas en grandes muchedumbres, vió cosa igual, ni siquiera parecida; pues, ayer, además de la cantidad estaba la calidad de las personas que representan la propiedad, el comercio, la industria y cuantos elementos constituyen la vida del país en todas las manifestaciones de la vida activa moderna.

Era, pues, el aspecto que ofrecia el Teatro de Palma, imponente y deslumbrador; y para que nada faltara, el bello sexo tuvo también dignísima y numerosa representación, ocupando todas las plateas y palcos de primer piso.

Para formarse idea de como estaba nuestro bonito coliseo bastará decir que además de las localidades que lo constituyen colocáronse centenares de sillas en el escenario, en el sitio de orquesta, en los pasillos y no bastando estas veíanse los pisos altos y cuantas puertas dan acceso á la sala atestados de gentes que se contentaron con estar de pié durante más de tres horas para oir al ilustre tribuno que si era conocido por sus paisanos como de poderosa dialéctica, correcta forma y castiza palabra, desde ayer quedó reconocido como hombre de Estado de ideas y convicciones propias que procura traducir en hechos cuando se trata de asuntos sobre los cuales tiene formado juicio tal como demostró al desarrollar su opinión respecto de la Isla de Cuba, la cual considera nuestro ilustre paisano, no como una colonia, sino como una provincia española.

La lectura de su discurso, que hemos reproducido con tanta fidelidad como nos ha sido posible, confirmará á nuestros lectores en la opinión que llevamos emitida respecto del Sr. Maura, opinión que tiene sus raíces en la admiración y cariño que inspira quien por su saber y sus merecimientos se conquista un puesto eminente y se abre paso por entre los hombres eminentes del país.

También debemos á fuer de meros cronistas decir dos palabras respecto de otro orador no menos conocido y estimado en Palma; que ayer aquilató su valor y su talento pronunciando un notable discurso sobre actualidades de localidad.

Conocíamos á D. Alejandro Rosselló por sus iniciativas reformistas en bien del común en cuantas ocasiones se le presentaron y en el seno de las corporaciones á que ha pertenecido.

Ayer le admiramos como orador de grandes vuelos.

Crónica Local

A las siete de la mañana de ayer reanudóse el sorteo de quintas suspendido la noche anterior y que venía celebrándose desde el domingo.

Terminó á las ocho y cinco minutos; comenzando en seguida la comprobación, á presencia del Juez del partido, de Jefe de la zona y del Alcalde de la capital.

A la hora de entrar en prensa el número de hoy no hemos recibido la correspondencia de Barcelona que debía llegar á las nueve de esta mañana por vía de Alcudia.

Ignoramos la causa que ha motivado el retraso.

Por haberse declarado nulas las elecciones de concejales en el pueblo de Santa Eugenia, quedan convocadas las elecciones parciales de concejales del Ayuntamiento del citado pueblo para el día 13 del mes de Octubre y se ha dispuesto que se designen los interventores el día 6 y que se haga el escrutinio general el día 18.

Leemos que el Jefe de la Biblioteca provincial, señor Santistéban, ha acordado tener abierta dicha dependencia los domingos de ocho á once de la mañana á fin de que puedan concurrir á ella las personas que por sus quehaceres no pueden asistir los dias de trabajo.

Un correctivo, pero que sea de escarmiento, es necesario que se ponga á los muchachos y grandullones que todas las noche invaden las calles del nuevo ensanche del Arrabal de Santa Catalina.

Durante los dias que van transcurridos de esta semana son ya tres los batacazos que han hecho dar á otros tantos ancianos que iban tranquilamente por dichas calles.

Y eso, que los empujones han sido siempre intencionados.

Ni por un remedio se ve brillar ningun uniforme de la guardia municipal por aquellos contornos.

Eso sí, están tomando el fresco, en el fielato de consumos.

Sr. Salom: Eso ya raya en esceso.

En el Cuartel del Cármen se celebraron ayer exámenes para cabos y sargentos.

Ayer se embarcaron para Ibiza los padres Jesuitas Chavarría y Blanquer, con objeto de predicar un novenario en aquella ciudad.

En Lluchmayor ha sido detenido un sujeto que espendía moneda falsa.

El pájaro es de antecedentes no muy aceptables.

**

El domingo próximo, festividad de San Miguel Arcangel, se celebrará en dicho pueblo la primera féria de temporada.

Habiendo sido aprobada en sesión celebrada el día 6 del corriente mes, por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, la relación nominal de todos los partícipes de las aguas de la Fuente de la Villa, queda de manifiesto la expresada relación en la Secretaría del Gobierno civil durante las horas de oficina por el

término de 15 dias á contar desde anteayer con el fin de que los que tengan que hacer reclamación contra aquella puedan presentarla dentro del indicado plazo.

De las noticias que ayer nos trajo el correo de Menorca las que revisten mayor importancia son:

Que además de los casos de difteria ocurridos en Mahón, de que ya tienen noticia nuestros lectores, se han presentado al mismo tiempo otros de viruela, que han obligado á cerrar escuelas y tomar otras medidas de precaución.

Y que el domingo por la tarde se levantó la observación impuesta desde aquí al vapor *Nuevo Mahonés* por proceder de Argel.

Al frente de la compañía de zarzuela que actuará la actual temporada en el teatro de la calle del Conquistador vuelve á figurar nuestro paisano el aplaudido bajo cómico D. Baldomero Roca.

Dice un periódico que una importante compañía norteamericana piensa instalar en Palma el alumbrado eléctrico.

Dudamos que eso se realice.

Según *El Heraldo* ha sido declarado cesante el oficial de Secretaría del Instituto Balear Sr. Morey sustituyéndole D. José O' Neille y Villalonga.

No dice el colega si el nombrado reune mayores conocimientos, servicios y aptitudes que el otro para mejor desempeñar el cargo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 25 que es el siguiente:

Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos: 2 varones.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la *Emulsion Lanman Kemp* después de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la *Emulsión Lanman y Kemp* es considerada como la *mejor* de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escojen con especial esmero.

Probad y convenceos. 27

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al


COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.
El frasco, **2 fr.** En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Sección Oficial

RECAUDACION VOLUNTARIA
DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en segunda convocatoria á las doce de la tarde del día 21 del actual al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Traspaso á favor de la Sociedad *Fomento Agrícola* de los pagarés municipales á la orden del *Crédito Balear*.

Ampliación de créditos del Presupuesto corriente.

Contrato para el levantamiento del plano topográfico de los alrededores de esta Ciudad.

Rescisión del contrato de limpieza y barrido de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1895 á 96, se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

Clases nocturnas para alumnos

1.ª Arimética y Geometría elemental, propias del dibujante.
2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
3.ª Dibujo Lineal.
4.ª Dibujo de adorno.
5.ª Modelado y vaciado de adorno.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaje.
8.ª Dibujo de perspectiva.
9.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
10.ª Dibujo y colorido del natural.
11.ª Anatomia pictórica.

Clases diurnas para Señoritas

1.ª Arimética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno.
4.ª Modelado y vaciado de adorno.
5.ª Dibujo de figura.
6.ª Dibujo de paisaje.
7.ª Dibujo del antiguo.
8.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el dia 16 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clases y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arreglamente á las disposiciones vigentes, tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libres que los hayan solicitado.

Palma 1.º de Septiembre de 1895.—El Director, Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Cosme y Damián mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

En la Misión, continuan cuarenta horas dedicadas al feliz tránsito del Santo Fundador.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	63'50
	Cambio Mallorquín	7'25
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	30'
	Alumbrado por Gas	112'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'62
	La Isleña Marítima	44'75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	69'
	4 p 000 exterior	80'
	4 p. 000 amortizable	82'
	Cubas (86)	101'
	Banco de España	389'
	Tabacos	193'
	Libras	29'
	Francos	17'
Barcelona	4 p. 000 interior	69'17
	4 p. 000 exterior	80'20
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	101'50
	Coloniales	
	Norte de España	25'40
	Francia	20'50
	Madrid	68'87
	París	68'59
	Renta francesa	101'70
	Londres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

AYER 25 DE SEPTIEMBRE

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes calimosos y brumosos por el círculo; viento E. frescachón y la mar con arrastre del S. E. y cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor *Unión*.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El Santa Bárbara salió de la Habana el 21 para Vigo.

El Panamá salió de Colón el 21 para Santiago de Cuba.

El Montevideo llegó á Veracruz el 21 procedente de la Habana.

El Mogador llegó á Málaga el 22 procedente de la Habana.

El Antonio López salió de Vigo el 22 para Cádiz.

El R. M. Cristina salió de Santander el 22 para Coruña.

El P. de Satrústegui salió de Aden el 23 para Suez.

Actualmente se encuentran en aguas de Cuba los vapores siguientes:

El Baldomero Iglesias llegó el 17 á la Habana, procedente de Veracruz.

El Santo Domingo salió el 17 de la Habana para Santiago de Cuba.

El Santo Domingo salió de Santiago de Cuba el 21 para Puerto Rico.

El Mejico salió de Santiago de Cuba el 21 para la Habana.

El Ciudad de Cádiz salió el 21 de Puerto Rico para la Habana.

CHARADA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL ISLEÑO»



La solución el sábado.

Solución á la publicada el sábado anterior:

Noventa.

TESORERÍA DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Recaudación

El día 20 del corriente mes, termina en esta Capital, el primer período de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y pecuaria é Industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieren hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 21 al 30 del actual en la Oficina Recaudadora, Constitución 54.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 19 Septiembre 1895.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad don Guillermo Pujol pidiendo que, por habérsele extraviado el resguardo n.º 221 de que se le proveyó al constituir en 5 de Diciembre de 1891 el depósito de pesetas 40, se le libre un duplicado, se hace público por medio de periódicos de esta capital, por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 15 dias á contar desde hoy: en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Guillermo Pujol el duplicado que solicita.

Palma 19 de Septiembre de 1895.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

VIAJE Á AMÉRICA
Estados Unidos,
Exposición Universal de Chicago,
México, Cuba y Puerto Rico
POR
RAFAEL PUIG Y VALLS
2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.

CAFÉ „MOKA" LEJÍTIMO
Se expende diariamente en la antigua casa **LLOFRIU.**
San Nicolás, 46.

Para alquilar.—Hay un almacen cochera en la calle de San Bartolomé.—En el principal n.º 11 informarán. 8—6 556

Teatro-Circo Balear

Otoño de 1895

COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló

PERSONAL ARTÍSTICO

Señoras.— García Filomena, Navarro Amparo, Obregon Luisa, Aparicio Joaquina, Navarro Laura, García Julia.

Caballeros.—Casas José, Escrivá Luis, Guzmán Agustín, Roca Baldomero, Valor José, Ferrán José, Fernandez José, Roca Rigoberto.

16 coristas de ambos sexos.

Apuntadores, Ramón Roca y Francisco Deluca.

El repertorio se compondrá de las obras más escogidas del teatro antiguo y moderno.

Precios de abono.—Palcos sin entrada, 40'00 pts.—Butacas sin id. 5'00.—Sillas circulares sin id. 4'00.—Anfiteatro sin id. 2'00—Lunetas sin id., 1'50.

Precios diarios.—Palcos sin entrada, 6'00 pts.—Butacas sin id., 1'00.—Sillas circulares sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'50.—Lunetas sin id., 0'25.—Entrada general 0'50.—Medias 0'30.

Queda abierto el abono en las ventanillas de este teatro, todos los días por la mañana de diez á una y por la tarde de cuatro á seis.

NOTA.—La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades al público no abonado los días que bien le parezca.

OTRA.—La temporada empezará el 28 del corriente.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toretes

para el domingo 29 de Septiembre

A las cuatro de la tarde

con permiso superior—si el tiempo lo permite.

Vista la extraordinaria aceptación alcanzada en esta ciudad por la original cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS

la Empresa ha podido conseguir que vuelva á presentarse en Palma.

CUATRO TORETES de dos yerbas (un año), de la ganadería de D. A. Flores, de Peñascosa (Albacete) que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque.

Personal de la cuadrilla

Espadas: C. Dolores Petrel, LOLITA y A. Angela Pagés.

Banderilleras: Julia Carrasco, Encarnación Simó, J. Rosa Simó, María Munnben y Francisca Pagés.

Auxiliar: Antonio Huguet, *Mellaito*.

Puntillero: Baldomero Ruiz, *Pipo*.

PRECIOS
DE LAS LOCALIDADES Y ENTRADAS

Palcos de sombra sin entrada	6 Pesetas
Balconcillos 1.ª fila de id.	1'50 »
Barreras de Sombra	1 »
Entrada general de sombra y Palcos	1 »
Medias entradas de sombra para niños menores de siete años	0'50 »
Palcos de Sol sin entrada	2'50 »
Barreras de id.	0'50 »
Entrada general de Sol.	0'50 »
Medias entradas de Sol para niños	0'30 »

DETALLES

Queda terminantemente prohibido bajar al redondel ni tomar parte en la lidia de los becerros, á persona alguna agena á la cuadrilla, excepción hecha del auxiliar anunciado que lo hará siempre que el director lo considere conveniente.

En el desgraciado caso de quedar heridas ó lastimadas las dos matadoras, serian sustituidas por el auxiliar Antonio Huguet, *Mellaito*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro.

Quedan en vigor todas las demás notas de costumbre.

Se reservarán á los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el día 28, y se espenderán billetes en la taquilla del Teatro Principal y en el café Mahonés.

El ganado estará expuesto en los corrales desde el miércoles hasta el sábado.

Los demás detalles por carteles y programas.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

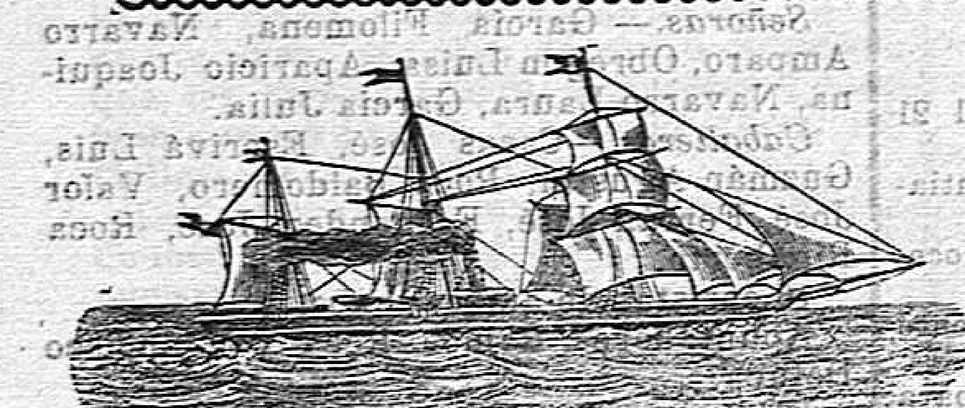


Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Vapores Trasatlánticos DE F. PRATS Y C.ª

Para **Habana**, y **Santiago de Cuba** con escalas en **Puerto Rico, Mayagüez** y **Ponce**, saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el veloz vapor español

«BERENGUER EL GRANDE»

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 352

PARA INFORMES: SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7, PALMA.

NOTA: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el viernes 27 de Septiembre.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOS CIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y su dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 336

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y seis años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

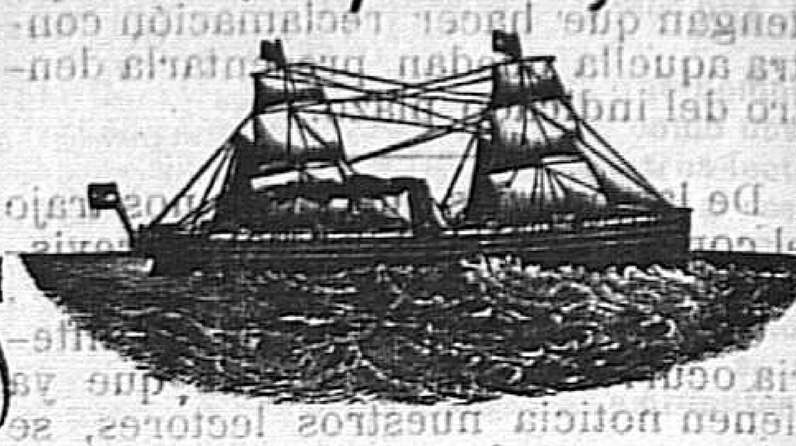
«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.º de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

Compañía de Vapores Trasatlánticos de ***Pinillos, Izquierdo y C.ª***

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico**, **Habana** y **Matanzas** con escalas en **Mayagüez, Ponce, Canarias** y **Cienfuegos** saldrá de este puerto del **28** al **30** del actual el magnífico y veloz vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«PIO IX»

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 328

INFORMARÁN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLAÑAS, San Juan 20, Palma.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomás de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales ejemplar.**—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.**

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc. abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)



19

VENTA Se vende la casa n.º 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Guillot*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Roselló—Palacio, 30, principal.

YESO DE VINO

En la plaza de la puerta de San Antonio número 15, Hostal, se vende yeso de vino de superior calidad á 7 reales el quintal. 353

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Septiembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor CATALUÑA para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 20 del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Manzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—El 25 Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Cuadras) número 5. 29



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Compañía, Barcelona.

Palma: Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert